



**FONNOR**  
Fondo Noroeste

## **Carta compromiso para la Igualdad de Género y No Discriminación**

La Paz, Baja California  
25 de noviembre del 2022

En FONNOR reconocemos que abordar la desigualdad y discriminación, incluida la de género, es crucial para un desarrollo sostenible; y que los roles de género influyen en el acceso y control que mujeres y hombres tienen sobre decisiones, bienes y recursos en el entorno laboral y cotidiano.

A través del Plan de Acción de Género y No Discriminación, en FONNOR asumimos el compromiso de transitar a la no discriminación, la igualdad laboral y de género a través del diseño y adopción de acciones que beneficien e involucren en su implementación al equipo de FONNOR y a sus socios.

Por ello, nos comprometemos de manera libre y voluntaria a reportar de manera anual las acciones emprendidas para avanzar en la disminución de las brechas y desigualdades de género.

**Paola Bauche Petersen**  
Directora Ejecutiva FONNOR

**FONNOR, A.C.**  
[www.fonnor.org](http://www.fonnor.org)

Oficina La Paz:  
Calle Loreto #215  
Fracc. Bellavista  
CP 23050 La Paz, B.C.S.  
Tel. +52 (612) 129 5190

Oficina Guadalajara:  
Calle Quito #1260  
Col. Italia Providencia  
CP 44648 Guadalajara, Jalisco  
Tel: +52 (33) 1031 1762